

RESOLUCIÓN N° 0003 DE 2015

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL ALCALDE (E) DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

a) Que mediante oficio de fecha 22 de Diciembre de 2014, suscrito por el Señor **HERNANDO ALVERNIA NAVARRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.495.531, presentó renuncia irrevocable al cargo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 del cual es titular y al encargo como Profesional Universitario Código 219 Grado 25 a partir del 23 de Enero de 2015.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

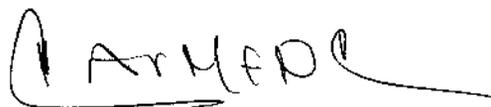
ARTICULO PRIMERO: A partir del 23 de Enero de 2015, ACEPTAR la renuncia presentada por el Señor **HERNANDO ALVERNIA NAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.495.531, al cargo que actualmente ocupa como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 22**, de la planta global de la Administración Central Municipal, de Nivel Asistencial, de carrera administrativa, dependiente de la planta global de la Administración Central Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaria Administrativa, Comisión Nacional del Servicio Civil, hoja de vida, nómina, interesado y demás oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, **09 ENE 2015**

El Alcalde (E),



CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO